




H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO : 180

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE :		R.F.C. :
NOMBRE COMERCIAL : EL NUEVO AMANECER		CLAVE CATASTRAL : XXXXXXXXXXXXXXXX-
ACTIVIDAD : MINISUPER CON VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN ENVASE CERRADO		
DIRECCIÓN GEMINIS SUR POR MERCURIO Y ASTEROIDES OTE MZA. 66 LOTE 03 R EG. 4 Colonia:TULUM CENTRO		
HORARIO : LUNES A SABADO de 9:00 a 22:00 DOMINGO de 9:00 a 17:00	INICIO DE ACTIVIDADES : 01/01/2005	 TESORERO MUNICIPAL DIRECTOR DE INGRESOS
USO DE SUELO : DDU-0233	EXPIRA : 31/12/2019	
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS : 05746		

Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro arriba señalado, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 68, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.


MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO : 180

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE :		R.F.C. :
NOMBRE COMERCIAL : EL NUEVO AMANECER		CLAVE CATASTRAL :
ACTIVIDAD : MINISUPER CON VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN ENVASE CERRADO		
DIRECCIÓN GEMINIS SUR POR MERCURIO Y ASTEROIDES OTE MZA. 66 LOTE 03 R EG. 4 Colonia:TULUM CENTRO		
HORARIO : LUNES A SABADO de 9:00 a 22:00 DOMINGO de 9:00 a 17:00	INICIO DE ACTIVIDADES : 01/01/2005	 TESORERO MUNICIPAL DIRECTOR DE INGRESOS
USO DE SUELO : DDU-0233	EXPIRA : 31/12/2019	
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS : 05746		

Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro arriba señalado, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 68, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

2019